



Ilustre Municipalidad de Dalcahue

ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA Nº 4403-31-LE17.-

DECRETO ALCALDICIO Nº 123.-

DALCAHUE, 11 de Enero de 2018.-

VISTOS: El certificado de Disponibilidad Presupuestaria, El Informe de Propuesta pública, Acta de Apertura de la Propuesta Publica, las ofertas presentadas, decreto alcaldicio Nº 2200 de fecha 28 de Noviembre del 2017 que aprueba bases administrativas y llama a licitación para el "Contrato de suministro vehículos menores para transporte", en la Ilustre Municipalidad de Dalcahue; Art. Nº 2 Y Art. Nº 7; letra A) de La Ley Nº 19.886 de Compras Públicas y el Art. Nº 7 de y Reglamento; sesión ordinaria Nº 38 de fecha 06 de Diciembre del concejo municipal que aprueba el presupuesto para el año 2017 , la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 60 de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1.-ADJUDIQUÉSE, La propuesta Pública para el "Contrato de suministro vehículos menores para transporte", para la Ilustre Municipalidad Dalcahue según licitación 4403-31-LE17 al siguiente oferente.

NOMBRE DEL OFERENTE	LINEAS ADJUDICADAS
JOSE JAVIER BARRIA SALDIVIA RUT: :	2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22-23-24-25-36-39-41-42-43-44-45-46-47-48-49-50-51-52-53-54-55-56-57-58-59-60-61.
EDGARDO HUMBERTO IBAÑEZ IBARRA RUT:	26-27-28-29-30-32-34-37-38-40.

2.- INFORMESE al presente oferente individualizado anteriormente del resultado de la adjudicación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE Y PUBLÍQUESE EN
EL PORTAL www.chilecompra.cl




MANUEL ANIBAL ALVAREZ BARRIA
Secretario (S) Municipal
DALCAHUE




SEGUNDO HIJERRA SERON
Alcalde de la Comuna
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN

- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Dirección Desarrollo Comunitario
- Dirección de Administración y Finanzas
- Transparencia
- Unidad de control
JSHS/MAAB/RASG/mpv.

ACTA DE APERTURA PROPUESTA PÚBLICA Nº 4403-31-LE17

"CONTRATO SUMINISTRO VEHICULOS MENORES PARA TRANSPORTE"

En Dalcahue 11 de Enero del 2018, en la Oficina de DIDECO de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue, se realiza la apertura de la propuesta pública denominada "Contrato de suministro vehículos menores para transporte."

Presentándose las siguientes ofertas en el portal mercado público:

NOMBRE DEL OFERENTE	MONTO OFERTA VALOR NETO
JOSE JAVIER BARRIA SALDIVIA Rut: _____	\$ 4.370.000 + IVA
EDGARDO HUMBERTO IBAÑEZ IBARRA RUT: _____	\$5.014.000+ IVA

Las líneas 1,31,33 y 35 no pueden ser objeto de evaluación al resultar todas empatadas en puntaje en virtud de los criterios de evaluación, no existiendo en éstas ni en ninguna otra disposición de las bases de licitación, fórmula o criterio de desempate. La adjudicación de una línea del producto requerido, a cualquiera de los oferentes empatados, sin que ésta adjudicación se fundamente en uno de los criterios de evaluación establecidos en las bases de licitación, sería claramente arbitrario, atentando precisamente contra los principios de igualdad ante las bases y de no discriminación arbitraria, y de paso, contra el de estricta sujeción a las bases.



Para constancia firman.
ROXANA CARCAMO CALISTO
Administrador (S) Municipal
I. MUNICIPALIDAD DALCAHUE



RODRIGO ADALIO SOTO GOMEZ
Dideco
I. MUNICIPALIDAD DALCAHUE



KISSY TAINA SEPULVEDA BARRIA
Asistente Social
I. MUNICIPALIDAD DALCAHUE

INFORME PROPUESTA PÚBLICA Nº 4403-31-LE17
"CONTRATO SUMINISTRO VEHICULOS MENORES PARA TRANSPORTE"

En Dalcahue a 11 de Enero de 2018, se reúne la comisión receptora y evaluadora de la propuesta de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue conformada por Don. Rodrigo Adalio Soto Gomez, Dideco; Roxana Carcamo Calisto, Administrador Municipal (S); Kissy Taina Sepúlveda Barría, Asistente Social. En virtud del acta de apertura con fecha 11 de Enero de 2018 y luego de revisar la documentación adjunta en el Portal Mercado Público. Esta comisión concluye lo siguiente:

Que se presentan 02 proponentes en Portal Mercado Público y luego de revisada la documentación propone la adjudicación de las siguientes líneas a los siguientes oferentes por haber cumplido con toda la documentación requerida y con el porcentaje de evaluación solicitado:

NOMBRE DEL OFERENTE	LINEAS DE PRODUCTOS
JOSE JAVIER BARRIA SALDIVIA RUT:	2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22-23-24-25-36-39-41-42-43-44-45-46-47-48-49-50-51-52-53-54-55-56-57-58-59-60-61.
EDGARDO HUMBERTO IBAÑEZ IBARRA RUT:	26-27-28-29-30-32-34-37-38-40.

Para constancia Firman.



Roxana Carcamo Calisto

ROXANA CARCAMO CALISTO
Administrador (S) Municipal
I. MUNICIPALIDAD DALCAHUE



Rodrigo Adalio Soto Gomez

RODRIGO ADALIO SOTO GOMEZ
Dideco
I. MUNICIPALIDAD DALCAHUE

Kissy Taina Sepúlveda Barría

KISSY TAINA SEPULVEDA BARRIA
Asistente Social
MUNICIPALIDAD DALCAHUE

Dalcahue, 11 de Enero de 2017.-

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

De conformidad al presupuesto aprobado para esta institución por la Ley N° 20.407 de Presupuestos del Sector Público 2018, certifico que, a la fecha del presente documento, la institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los bienes y/o servicios indicados en las bases de la licitación 4403-31-LE17, para el Contrato de suministro vehículos menores para transporte, para la Ilustre Municipalidad Dalcahue.



Roxana Cecilia Carcamo Calisto
ROXANA CECILIA CARCAMO CALISTO

Dir. De Administración y Finanzas

Dalcahue